

«Fallamos que debemos estimar y estimamos el recurso contencioso-administrativo que se indica en el Antecedente de Hecho Primero de la presente Sentencia, anulando la Resolución recurrida por no ser conforme a Derecho; y ello, sin hacer especial condena en costas».

En su virtud, esta Institución, de conformidad con lo establecido en los arts. 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley

Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el BOJA para general conocimiento y cumplimiento, en sus propios términos, de la mencionada sentencia.

Sevilla, 6 de septiembre de 1999.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 1 de septiembre de 1999, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se anuncia la publicación del contrato que se indica. (Expte. 8/99). (PD. 2795/99).*

Resolución de 1 de septiembre de 1999, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación de arrendamiento de vehículos con conductor, destinado al desplazamiento de personal afecto a distintos órganos judiciales de Sevilla, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Justicia.
  - c) Número de expediente: 8/99.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de vehículos con conductor, destinado al desplazamiento de personal afecto a distintos órganos judiciales de Sevilla, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas.
  - b) No.
  - c) Lugar de ejecución: Partidos Judiciales de Sevilla, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y cinco millones quinientas mil (35.500.000) pesetas. Doscientos trece mil trescientos cincuenta y nueve euros con veintinueve céntimos (213.359,29).
  - a) Provisional: Setecientos diez mil (710.000) pesetas. Cuatro mil dscientos sesenta y siete euros con diecinueve céntimos (4.267,19).
5. Garantías.
  - a) Provisional: Setecientos diez mil (710.000) pesetas. Cuatro mil dscientos sesenta y siete euros con diecinueve céntimos (4.267,19).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación del Gobierno. Servicio de Justicia.
  - b) Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 3.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 95/462.28.86.
  - e) Telefax: 95/462.22.30.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta las 14,00 horas del día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo III. Subgrupo 9. Categoría B.
- b) Los expresados en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día vigésimo sexto, a partir de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. En el Registro General de la entidad adjudicadora.

- 1.<sup>a</sup> Entidad: Delegación del Gobierno .
- 2.<sup>a</sup> Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 3.
- 3.<sup>a</sup> Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se podrán presentar alteraciones al Pliego de Prescripciones Técnicas, reservándose la Delegación del Gobierno la facultad de aceptar o no tales modificaciones.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Delegación del Gobierno.
- b) Domicilio: Avda. Bueno Monreal, 3.
- c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El octavo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al lunes si fuese sábado.

e) Hora. 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de septiembre de 1999.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

**CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 2797/99).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Numero de expediente: SCA-2/99.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adquisición de cuatro video-proyectores para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
  - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 6.000.000 de ptas. (36.060,73 euros).
5. Garantía provisional: Exento por aplicación del art. 36 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
  - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n, planta sótano 1.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 95/455.51.00.
  - e) Telefax: 95/455.52.48.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Durante 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.
  - c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria, sito Avda. Héroes de Toledo, s/n, Sevilla, 41071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.
  - c) Localidad: 41071, Sevilla.
  - d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.
  - e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las once horas del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, en la sede de esta Consejería, en la indicada dirección.
9. Otras informaciones: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedaran exentos de

aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre «A», a excepción, en su caso, de las garantías. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado registro, publicado en BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 1999.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta por vía de urgencia. (PD. 2799/99).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado anunciar la contratación de las obras que a continuación se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta:

Clave de la obra: 3-MA-1297-SV.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora en la curva en el p.k. 3,000 de la carretera MA-454».

Presupuesto de contrata: 11.445.431 pesetas (68.788,44 euros).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Garantía provisional: 228.909 pesetas.

Garantía definitiva: 457.817 pesetas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros, Resúmenes y de Características y demás documentos estarán expuestos para su examen en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Málaga, sito en el Paseo de la Farola, núm. 7, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece (13) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de las ofertas mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin